



Sanidad implanta la consulta telemática para acercar el Protocolo de Atención a Personas Trans a todas las islas

Teresa Cruz: “Esta Consejería lo tiene muy claro: en esta tierra, tolerancia 0 con la transfobia”

La consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, Teresa Cruz, ha anunciado hoy en el Pleno del Parlamento de Canarias la designación de dos profesionales de referencia para llevar a cabo consultas telemáticas, dentro del Protocolo de Atención Sanitaria a las Personas Trans. La medida, que supone un refuerzo a la implantación de la figura de la Gestora de Casos (una en Tenerife y una en Gran Canaria, que han contado con la aprobación de los colectivos) contribuirá a “la mejora de la accesibilidad de toda la población a la asistencia en igualdad de condiciones”.

En esa línea, Cruz Oval incidió en que el Protocolo, “que aporta un salto cualitativo en la asistencia sanitaria para este colectivo” fue aprobado en marzo de 2019 y, tras colgarse en la página web del Servicio Canario de la Salud, “durmió durante varios meses” hasta la entrada del actual equipo de la Consejería.

En relación al caso del paciente de La Palma en cuyo informe médico se reflejó “transexualismo” como enfermedad previa, la consejera resaltó que “se trata de un caso aislado”, ya que desde 2018 la Organización Mundial de la Salud ha retirado la transexualidad como patología. Cruz Oval explicó que “la Consejería de Sanidad se limitó a retirar ese antecedente de Atención Especializada y Hospitalaria, no en Primaria”, por lo que “puede aparecer en su historia clínica pero no tiene por qué hacerlo en un informe emitido por un facultativo”, resaltando que “Sanidad lo tiene muy claro: en esta tierra, tolerancia 0 con la transfobia”.

Un nuevo oncólogo en Fuerteventura

La consejera de Sanidad también realizó en sede parlamentaria una valoración sobre la situación del Servicio de Oncología en Fuerteventura, valorando que “el pasado 3 de febrero hemos sumado un nuevo oncólogo al Servicio, que viene para quedarse”, dado que “es imprescindible porque en breve vamos a tener funcionando el búnker de radioterapia en el Hospital de Fuerteventura”.

Teresa Cruz también anunció la puesta en marcha en 2020 de la ampliación hasta los 18 años de la atención en Pediatría de los menores con enfermedades crónicas iniciadas en la etapa infantil y la creación de dos unidades de referencia sobre enfermedades raras en Canarias; una en el Hospital Materno-Infantil de Gran Canaria y otra en el Hospital de La Candelaria en Tenerife.

Por otro lado, la consejera informó de la solicitud, cursada el pasado 29 de septiembre, al Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera para la cesión de suelo destinado a la construcción del futuro Centro de Salud de La Lomada, “que hoy está más cerca de ver la luz de lo que estaba hace un año”.